

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de febrero de 1985.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Central de Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación,

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo del señor Héctor Ricardo Marcasciano que falleció, a la actual Auxiliar Superior / de 3ra., señora SILVIA ROSA SITA de FLORIO.-

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Superior de 7ma., señora ADRIANA SANDRA GONZALEZ.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal, señor HECTOR ALBERTO WURTZ.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de 6ta., señorita MARIA GUILLERMINA / GAIBROIS.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO